



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

AVISO

Se hace pública, para general conocimiento, la convocatoria de los siguientes procesos de selección libre para formar BOLSA de TRABAJO, en el **CENTRO DE TRABAJO DE MADRID**, para cubrir plazas con carácter temporal de:

BE 02/26 – FABRICACIÓN DE DOCUMENTOS

Se requiere:

- a) Ciclo Formativo de Grado Medio, bachillerato o equivalente.
- b) También podrán participar en el proceso de selección quienes acrediten tener una experiencia mínima de dos años como Operario de Personalización u Operario de Fabricación de Tarjetas PVC en jornada completa, en forma que se establece en la base cuarta.

Las bases de la convocatoria se publicarán en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es. En nuestros Centros de Trabajo Madrid (Jorge Juan, 106) y de Burgos (Avenida de Costa Rica, 2) y en la página web de la FNMT-RCM: <http://www.fnmt.es/ofertas-de-empleo>.

Las solicitudes se ajustarán al modelo 790 y se deberán presentar a través de la **sede electrónica** <http://administracion.gob.es>, (siguiendo las instrucciones reflejadas en la base cuarta de la convocatoria) junto con la documentación que se indica a continuación. Es **obligatorio anexarla** en el botón que aparece **en el apartado exención de pago y documentos**.

1. Copia de los títulos exigidos en los requisitos de la convocatoria del proceso.
2. Los aspirantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33% que soliciten adaptación de tiempos y/o medios deberán adjuntar un Dictamen Técnico Facultativo emitido por el Órgano Técnico de Valoración que determinó el grado de discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con las bases del proceso de selección, estará abierto **desde el día 26 de marzo hasta el 20 de abril de 2026**.

Madrid, en la fecha de la firma electrónica
EL DIRECTOR DE IMPACTO SOCIAL Y CAPITAL HUMANO